

Relatoría de la reunión de Consejo Consultivo realizado el día 28 de mayo de 2021, teniendo como sede el Platel 28.

Participaron en la reunión de Consejo Consultivo, directivos de la Dirección General y de los Planteles y Centros EMSaD.

La reunión se llevó a cabo de las 12:00 a las 13.45 horas.

En primer término el Lic. Alfredo Castillo Salgado, dio la bienvenida a la reunión, dando a conocer los dos temas centrales que se abordarían en la misma.

En primer término el Director Académico, Mtro. Sergio Dávila Espinosa, hizo de conocimiento a los directivos los Lineamientos que se deben observar para volver a clases a partir del 7 de junio de acuerdo a lo informado por las autoridades educativas. Especificó los puntos básicos del protocolo para el regreso a las aulas.

Como principios generales se mencionó que se trata de un regreso escalonado, paulatino y seguro, a partir del 7 de junio y de acuerdo con las 3V: verde ✓, vacunados ✓ y voluntario (interno y externo)

Posteriormente se indicaron los lineamientos específicos:

1. No es regreso a actividades académicas ordinarias.
Atención a alumnos en rezago académico o “desconectados”.
Atención a especial al sexto semestre para egreso eficiente y oportuno.
2. Se requiere un Protocolo de Salud y Seguridad.
La D.G. realizará uno general. (*)
3. Comités participativos de salud escolar (con participación de PPF)
 - Filtros sanitarios
 - Sanitización general o de los espacios que se ocuparán.
4. Carta responsiva de los papás (*)
 - +Autorización
 - +Fe de que no hay familiares enfermos o con síntomas
 - +Ningún alumno presente sin carta responsiva
5. Servicios básicos garantizados (agua y jabón)

6. Reuniones de colegiado.
 - Organización de actividades
7. Programa de actividades
 - Horarios
 - 30% de matrícula
 - 10 alumnos por salón
8. Ninguna actividad grupal
 - No deportes
 - No festivales
 - No excursiones
 - No graduación
9. Ventanilla de atención para solicitud
 - Dirección General de CBSLP
 - Ninguna actividad presencial que no esté reportada a DG
10. Evidencias de actividades
 - Previas y durante las mismas

Se estableció el compromiso de enviar a los correos de cada directivo la presentación correspondiente al "Protocolo de seguridad e higiene para el regreso a clases presenciales" para hacer extensivo estos lineamientos al personal docente y administrativo, así como a dar seguimiento y atender los comentarios o situaciones de cada plantel y centro.

También se dieron a conocer fechas para el inicio del ciclo escolar 2021-2022:

Regreso a actividades laborales: 9 de agosto.

- Colegiados, capacitación y academias: 9 a 20 de agosto. (Modalidades pendientes).

Inicio de semestre 2021-B: 23 de agosto

- Muy probablemente modalidad híbrida alternada. (MEIHSEC)

Como segundo y último tema de agenda, el CP Juan José Zamarripa, comentó a los directivos sobre el Proceso de Entrega Recepción a efecto de avanzar con la preparación de la información de la 1ra etapa de entrega recepción con cifras al 31 de diciembre de 2020, se va a solicitar que mediante escrito libre y a manera de anexos firmados y formalizados, se respalde lo descrito en el Informe de Gestión Final, toda vez que, próximamente nos será solicitada por la Contraloría General del Estado, y así mismo se informó también que en su momento se les hará llegar el requerimiento correspondiente,

En cuanto a la Declaración patrimonial se informó que se amplió al plazo para cumplir con esta obligación al 30 de junio de 2021, solicitando a los directores del

plantel informen a su personal que ya fue enviado a sus correos institucionales la información correspondiente para tal efecto el pasado 20 de mayo del año en curso.

Una vez concluida la agenda, se agradeció la participación del personal directivo en la reunión y siendo la 13:30 horas, se dio por concluido el Consejo Consultivo.